

nº 45

Nov.
2025

CERCA



MAGAZINE

REVISTA DIGITAL
PARA CONSUMIDORES

Temas del mes:

BLACK *Friday*

TECNOLOGÍA ELECTRODOMÉSTICOS



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALÍA DE CONSUMO

Alicante
consumo





ÍNDICE

proyecto grupal

1. Presentación
2. Información sobre el tema del mes
3. Caso real
4. Noticias de actualidad
5. Actividades
6. Consejos prácticos
7. Energías renovables y cambio climático
8. Información al consumidor

Black Friday, tecnología e inteligencia artificial: ¿compramos mejor o compramos más?

Cada año, el Black Friday se presenta como una oportunidad irresistible para renovar nuestros aparatos tecnológicos, especialmente en lo que respecta a ordenadores, smartphone y tablets, pero también a los electrodomésticos. Lavadoras, frigoríficos, aspiradoras y hornos inteligentes se exhiben con descuentos agresivos, prometiendo eficiencia, conectividad y sostenibilidad. Pero detrás de esta fiebre consumista, hay una pregunta que merece atención: ¿estamos comprando mejor gracias a la tecnología, o simplemente estamos comprando más?

Electrodomésticos: del ahorro energético al marketing algorítmico

Los electrodomésticos modernos ya no se limitan a lavar, enfriar o cocinar. Incorporan sensores, conectividad Wi-Fi y sistemas de autodiagnóstico que, en teoría, mejoran nuestra calidad de vida. Sin embargo, muchas de estas funciones están diseñadas más para seducir al consumidor que para resolver necesidades reales.

Durante el Black Friday, el marketing se apoya en estas promesas tecnológicas para justificar el gasto. ¿Necesitamos realmente una lavadora que se conecte al móvil o un frigorífico que nos sugiera recetas? Tal vez sí, pero muchas veces no. La tecnología se convierte en argumento de venta más que en solución práctica.

Inteligencia artificial: ¿aliada del consumidor o del vendedor?

La IA ha transformado el comercio electrónico. Algoritmos que analizan nuestros hábitos, asistentes virtuales que nos recomiendan productos, y sistemas que ajustan precios en tiempo real según la demanda. Todo esto suena eficiente, pero también plantea dilemas éticos.

La personalización algorítmica puede ayudarnos a encontrar lo que realmente necesitamos, pero también puede empujarnos a comprar lo que no necesitamos.

¿Qué significa comprar con inteligencia?

El Black Friday debería ser una oportunidad para reflexionar sobre el consumo inteligente. No basta con que los productos sean “inteligentes”; también debemos serlo nosotros al elegirlos. La IA puede ser una herramienta poderosa si la usamos para comparar, investigar y decidir con criterio. Pero si dejamos que decida por nosotros, corremos el riesgo de convertirnos en compradores automatizados.

Usa la IA para formarte e informarte

En este número de CERCA MAGAZINE encontrarás artículos para estar más informado sobre el black friday y ejemplos de como utilizar la IA para hacernos consumidores mas responsables en nuestras compras.

Como todos los meses además encontraras toda la agenda de actividades formativas de CERCA, entre las que destacan las charlas específica sobre el Black Friday el próximo 18 de noviembre y las charlas de la Policia Nacional sobre las ciberestafas el 21 de noviembre.

Bienvenidos a NOVIEMBRE, el mes del BLACK FRIDAY.

Juan Carlos Victoria
Responsable de CERCA.

BLACK Friday



Con motivo del black friday podemos utilizar la Inteligencia Artificial para consultar temas y consejos relacionados con este día de ventas. Nosotros hemos formulado las siguientes preguntas:

- ¿Que debo tener en cuenta como consumidor durante el black friday?
- ¿Que derechos tengo como consumidor en el black friday?
- ¿Que estafas me pueden hacer durante el black friday?

Prueba a preguntar a estos chatbots y comparar sus respuestas. También puedes preguntar acerca de comparativas de productos, precios, ofertas, etc

<https://copilot.microsoft.com/>

<https://chatgpt.com/>

<https://gemini.google.com/>

Y recuerda que en noviembre y diciembre en CERCA tenemos cursos sobre inteligencia artificial.

Toda la información en <https://cerca.alicante.es>



Black Friday 2025: Las audiencias y tendencias que definirán la gran cita del consumo

El 28 de noviembre se acerca rápidamente. El Black Friday (el día después del Día de Acción de Gracias en Estados Unidos) es el día de compras más popular del año en todo el mundo. El "Black Friday" que conocemos hoy comenzó en los años 80, y su nombre reflejaba que los minoristas pasaban de estar en números rojos (sin ventas) a estar en números negros (generando beneficios), porque la gente volvía a comprar.

El último Black Friday rompió récords:

- Las ventas globales alcanzaron los 74,4 mil millones de dólares
- El gasto online en EE. UU. llegó a 10,8 mil millones (un 10,2 % más que el año anterior)
- 87,3 millones de personas compraron online y 81,7 millones visitaron tiendas físicas
- Entre las 10:00 y las 14:00 del último Black Friday, los compradores gastaron en promedio 11,3 millones de dólares por minuto (ADOBE)
- El 68 % del gasto global se realizó a través de dispositivos móviles
- Las compras a plazos alcanzaron los 686 millones de dólares



Accede a la información completa de este artículo en el siguiente enlace:

<https://recursos.audiense.com/es/blog/black-friday-2025-las-audiencias-y-tendencias-que-definiran-la-gran-cita-del-consumo>

BLACK *Friday*



Black Friday 2025 cambia de fecha en España: cuándo empieza, qué ofrecen, y hasta cuándo es

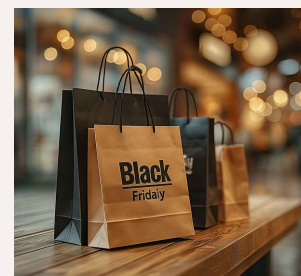
España ha adoptado con entusiasmo la tradición estadounidense del Black Friday, transformándola en una de las jornadas comerciales más esperadas del año. Lo que comenzó como una importación cultural hace poco más de una década se ha convertido en un fenómeno de consumo que moviliza a millones de españoles y genera cifras récord de ventas tanto en tiendas físicas como en plataformas digitales.

El comercio español ha sabido adaptar esta fecha a sus propias dinámicas. Si en Estados Unidos el Black Friday marca el inicio oficial de la temporada de compras navideñas tras el Día de Acción de Gracias, en España se ha convertido en la antesala perfecta para adelantar los regalos de Navidad y Reyes, aprovechando descuentos que pueden alcanzar hasta el 70% en determinados productos.

La evolución del Black Friday en territorio español ha sido notable. De ser un evento prácticamente desconocido a principios de la década de 2010, ha pasado a generar una expectativa comparable a las tradicionales rebajas de enero y julio. Las grandes superficies, cadenas de moda, plataformas de comercio electrónico y pequeños comercios han encontrado en esta fecha una oportunidad para impulsar sus ventas en un momento estratégico del año, justo antes del período navideño.

La fecha del Black Friday 2025: 28 de noviembre

El Black Friday 2025 en España se celebrará el viernes 28 de noviembre. Esta jornada de descuentos, que tradicionalmente tiene lugar el día después de Acción de Gracias en Estados Unidos, se ha consolidado como uno de los eventos comerciales más importantes del año en el mercado español.



La fecha del Black Friday no es fija en el calendario, sino que varía cada año siguiendo una regla sencilla: siempre se celebra el viernes siguiente al cuarto jueves de noviembre, que es cuando Estados Unidos conmemora su Día de Acción de Gracias. Por este motivo, el Black Friday puede caer entre el 23 y el 29 de noviembre, dependiendo del año. En 2025, al ser el Día de Acción de Gracias el jueves 27 de noviembre, el Black Friday será el día 28.

Mucho más que un día: la "Black Week"

Aunque oficialmente se trata de un solo día, la realidad comercial española ha transformado el Black Friday en un evento que se extiende durante varios días. Muchas tiendas y plataformas online ya no se limitan al viernes, sino que prolongan sus ofertas bajo conceptos como:

- **Black Week:** del 24 al 30 de noviembre aproximadamente
- **Ofertas anticipadas:** algunas marcas comienzan incluso una o dos semanas antes
- **Cyber Monday:** el lunes 1 de diciembre, centrado especialmente en tecnología y productos digitales

Accede a la información completa de este artículo en el siguiente enlace:

<https://www.cronista.com/espana/economia-finanzas/black-friday-2025-cambia-de-fecha-en-espana-cuando-empieza-que-ofrecen-y-hasta-cuando-es/>

ELECTRODOMÉSTICOS

Si falla cualquiera de estos electrodomésticos, la ley está de tu lado: puedes reclamar mucho dinero si cumples este requisito

España se sitúa entre los países europeos con mayor protección al consumidor. Desde 2022, todos los productos nuevos comprados en el país tienen tres años de garantía gracias al Real Decreto-ley 7/2021, que amplía los derechos de los consumidores frente a defectos o fallos de fabricación.



Mientras que la Unión Europea exige un mínimo de dos años, países como Suecia también ofrecen tres. En Noruega e Islandia la garantía se extiende a cinco años, e Irlanda y Reino Unido alcanzan los seis.

Desde el sector apuntan que esta ley no solo mejora la protección del comprador, sino que también impulsa un cambio de mentalidad: reparar antes que reemplazar. Pero no todos se muestran tan optimistas al respecto.



La Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) advirtió que la extensión de la garantía "aumentará los costes de los fabricantes y, en consecuencia, el precio final de los electrodomésticos". En tanto, la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) considera que el beneficio para los consumidores es mayor y que la medida fomenta una "economía más circular y sostenible"

Accede a la información completa de este artículo en el siguiente enlace:

<https://www.cronista.com/espana/actualidad-es/si-falla-cualquiera-de-estos-electrodomesticos-la-ley-esta-de-tu-lado-puedes-reclamar-mucho-dinero-si-cumples-este-requisito/>

Nueva etiqueta energética para electrodomésticos

En 2025, entra en vigor la actualización definitiva de la etiqueta energética para electrodomésticos en toda la Unión Europea. Esta nueva clasificación busca simplificar la información para los consumidores, incentivar la eficiencia energética y reforzar el compromiso con la sostenibilidad. En este artículo te explicamos cómo funciona la etiqueta energética 2025, qué cambios incorpora y qué implicaciones tiene para fabricantes, distribuidores y usuarios.



¿Qué es la etiqueta energética y para qué sirve?

La etiqueta energética es un sistema estandarizado que clasifica los electrodomésticos según su eficiencia energética, desde los modelos más ahorradores hasta los que consumen más recursos. Esta herramienta permite comparar productos de forma clara y rápida, facilitando decisiones de compra más sostenibles y económicas.

Desde su implantación en los años 90, esta etiqueta se ha convertido en un referente para millones de consumidores europeos a la hora de adquirir lavadoras, frigoríficos, lavavajillas, hornos y otros aparatos.

Accede a la información completa de este artículo en el siguiente enlace:

<https://informaenergia.com/etiqueta-energetica-electrodomesticos/>

TECNOLOGÍAS

Panorama normativo Tech&Data: ¿qué normativas se aplicarán en 2025?

Descubre cuáles son las nuevas normativas dentro del ámbito digital y a nivel europeo que serán de aplicación este año 2025. Te avanzamos en este artículo los principales objetivos de estas normativas y cuando empieza su aplicación.

El 2025 será un año clave para la regulación de las tecnologías digitales en Europa, con la implementación de diversas normativas diseñadas para hacer frente a los rápidos avances tecnológicos, proteger los derechos de los ciudadanos y fomentar un entorno digital más seguro y ético. Estas regulaciones, que abarcan desde la protección de datos personales y datos no personales hasta la regulación de la inteligencia artificial (IA), afectarán tanto a las empresas como a los usuarios de la Unión Europea (UE).



A continuación, destacamos 5 de las principales normativas del ámbito Tech&Data con impacto en 2025.

1. REGLAMENTO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) DE LA UNIÓN EUROPEA

El gran protagonista de este nuevo año es, sin lugar a duda, el Reglamento de Inteligencia Artificial (IA) de la Unión Europea.

Este Reglamento tiene la finalidad de establecer un marco normativo para el desarrollo y la utilización de la IA, clasificando sus aplicaciones en función del nivel de riesgo que presentan.

Accede a la información completa de este artículo en el siguiente enlace:

<https://www.fieldfisher.com/es-es/locations/espana/actualidad/navegando-por-el-panorama-normativo-europeo>

GUÍAS Y COMPARADORES

Asimismo, por internet podemos encontrar una serie guías y comparadores que nos pueden ayudar antes de decidirnos a hacer una compra de un teléfono **móvil**, una **tablet**, un **portátil** o **pc**, **televisores**, **electrodomésticos**... Aquí dejamos algunas páginas de "Computer Hoy" y de la "OCU" que pueden resultar interesantes:



➔ <https://www.ocu.org/tecnologia/telefono>

➔ <https://www.ocu.org/tecnologia/tabletas>

➔ <https://www.ocu.org/tecnologia/ordenadores-portatiles>

RESOLUCIÓN DE UN CASO REAL

Desde ADACUA, la Asociación de Amas de casa, Consumidores y Usuarios de Alicante, nos traen la resolución de un caso práctico real:



Hechos

Una consumidora observó que una academia de formación ofrecía importantes descuentos durante la semana comprendida entre el 24 y el 28 de noviembre. El motivo era que esa semana incluía el Black Friday conocido como “viernes negro”, día asignado al último viernes de noviembre donde se lanzan promociones especiales y que son antesala a las compras navideñas.



La consumidora contactó con el centro de formación que únicamente comercializaba online para informarse de todas las características del curso, programa, metodología, precio y formas de pago.

Tras pensarlo detenidamente y puesto que el importe era muy alto opta por pagar el curso a plazos para lo cual firma un contrato de financiación con anterioridad a la firma de los servicios de formación.

El curso de formación no se impartía en las fechas indicadas en el folleto publicitario, no incluía todo el temario y tras informarse detenidamente se da cuenta de que no se trata de titulación oficial con acceso a prácticas formativas. Además, tras la finalización del curso se debe realizar un examen oficial para poder certificar el curso oficialmente y tener acceso a prácticas formativas y al mundo laboral.

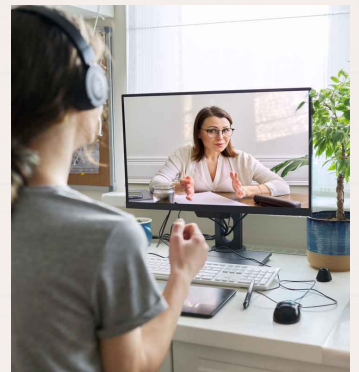
Por todo lo expuesto, decide desistir de la compra efectuada y rescindir la financiación suscrita.

Pretensión de la parte reclamante

El reclamante tras pensarlo detenidamente solicitó la rescisión del contrato de financiación ya que no pensaba contratar los servicios de formación en base a errores e irregularidades en la comercialización. Por otro lado, solicita a la financiera el reembolso de las cantidades abonadas en concepto de matrícula de formación.

Alegaciones de la parte reclamada

La reclamada dice que no ha lugar a solicitar el reembolso ni tan siquiera a desistir de los servicios de formación porque ya están financiados y existe un compromiso verbal por su parte de recibir la formación.



La consumidora que se había puesto en contacto con la entidad financiera manifestó sus quejas y pretensiones al no obtener respuesta favorable acude a nuestra asociación, para que de modo gratuito gestionemos su reclamación y demos solución a la controversia ocasionada. Informamos que conforme al artículo 29 de la Ley 16/2011 sobre contratos de crédito al consumo y artículo 78 del Real Decreto Legislativo 1/2007, Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, el servicio y la financiación en este caso constituyen una sola unidad económica y que la financiación únicamente sería reclamable para el caso de que existiera un contrato de formación

Al tratarse de una compra online se le informa que en el caso de que no tenga físicamente los contratos o facturas puede descargarlos desde la página. La factura es el documento justificativo de la compra efectuada y los consumidores deben no sólo conservarla en su poder sino además tienen el derecho a exigir la misma puesto que es un documento imprescindible para la interposición de una reclamación.

Resultado

Tras el estudio de las alegaciones de ambas partes dimos solución a la controversia y la financiera reintegró el importe abonado.

¡Gracias por confiar en Adacua!

¡Te ayudamos gratuitamente con tus reclamaciones de consumo!

El consumidor recupera el aceite de oliva: las ventas del virgen extra suben un 50% tras la bajada de precios

El consumo de aceite repunta con fuerza. Superada ya la inflación y con los precios bajo control, a pesar del repunte de este verano y que los precios han vuelto a superar los 4 euros por litro, el sector está registrando crecimientos históricos, según los datos hechos públicos por la patronal Anierac. El consumidor vuelve así a consumir el producto tras las fuertes caídas que hubo el año pasado en beneficio del girasol y otros aceites de semilla.

El consumo de aceite repunta con fuerza. Superada ya la inflación y con los precios bajo control, a pesar del repunte de este verano y que los precios han vuelto a superar los 4 euros por litro, el sector está registrando crecimientos históricos, según los datos hechos públicos por la patronal Anierac. El consumidor vuelve así a consumir el producto tras las fuertes caídas que hubo el año pasado en beneficio del girasol y otros aceites de semilla.



Accede a toda la información de este artículo a través del siguiente enlace: <https://www.eleconomista.es/retail-consumo/noticias/13617369/10/25/el-consumidor-recupera-el-aceite-de-oliva-el-virgen-extra-sube-un-50-tras-la-bajada-de-precios.html>

La OCU informa: estos son los productos que más han subido de precio en 2025



La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) ha realizado un nuevo informe desvelando una realidad que afecta a todos los consumidores, como es la subida del precio de los productos básicos de la compra y que afecta de manera perjudicial en los ciudadanos. Este encarecimiento mantiene una progresión que se inició de manera sostenida en 2022 y sigue golpeando el bolsillo del consumidor y marca una tendencia que preocupa, convirtiendo a la inflación alimentaria en uno de los principales retos económicos.

Los alimentos con mayor subida de precio en el 2025

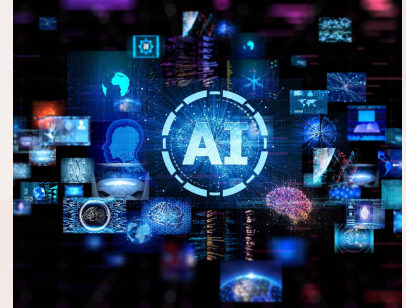
Frutas y productos frescos

Las frutas son los productos que más han subido de precio en lo que llevamos de 2025, y un claro ejemplo de ello son los plátanos de Canarias, que cuestan un 35,9% más que a principios de 2025, así como los limones, que han subido un 33%. Las condiciones meteorológicas del último año y las sequías recurrentes han provocado producciones más limitadas y una subida de los costes en el transporte y almacenamiento, provocando un encarecimiento que afecta especialmente a las familias que tienden a apostar por una dieta equilibrada con productos naturales y de proximidad.

Accede a toda la información de este artículo a través del siguiente enlace: https://www.elindependiente.com/economia/2025/10/29/productos-subida-precios-2025-ocu/#google_vignette

Hábitos de Consumo y Tendencias de CX en 2026: Guía Completa

En 2026, los hábitos de consumo experimentan una transformación radical impulsada por la fusión de la tecnología y las expectativas del cliente. Las marcas deben prepararse para un entorno donde la omnicanalidad no es una opción, sino un requisito. Los consumidores exigen poder interactuar fluidamente a través de múltiples plataformas, lo que eleva la experiencia del cliente (CX) a un nuevo nivel.



Las nuevas generaciones demandan personalización auténtica. Aquí, el análisis de datos para segmentar audiencias se convierte en un factor determinante. Aquellas marcas que logren anticipar las necesidades de sus clientes no solo incrementarán la satisfacción, sino también la lealtad de estos. En este entorno, entender los patrones de consumo será clave para el éxito.

La tecnología, especialmente la inteligencia artificial (IA) y el aprendizaje automático (ML), jugará un papel crucial. Estas herramientas facilitarán una atención al cliente proactiva, donde las marcas no solo respondan dudas, sino que se adelanten a los requerimientos de sus consumidores. Todo esto ocurre en un contexto incrustado de bienestar y sostenibilidad, vitales para atraer a los consumidores de 2026.

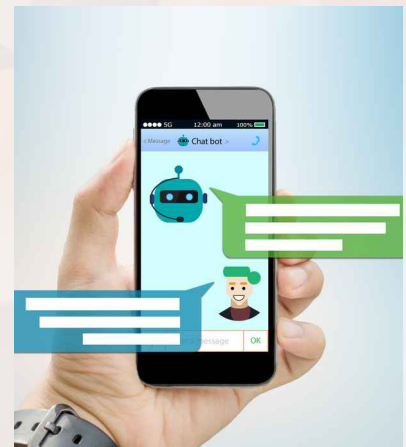
Impacto de la Tecnología en los Hábitos de Consumo

La tecnología redefine los hábitos de consumo, transformando la experiencia del cliente. En 2026, los consumidores utilizan dispositivos inteligentes para investigar y comparar productos, con un 80% realizando búsquedas online antes de comprar. Martillas que se adapten a esta tendencia dominen las nociones del mercado.

Empresas como “Tienda Digital FutureShop” invirtieron en herramientas de análisis, logrando un aumento del 25% en la efectividad de sus campañas publicitarias al implementar personalización a través de datos.

La automatización, mediante el uso de chatbots y herramientas como el Disparador Masivo de WhatsApp, ha permitido a empresas interactuar de manera más eficiente, mejorando la rapidez de respuesta en un 30%. Esta velocidad se traduce en una mejor experiencia para los consumidores.

La sostenibilidad también se ha vuelto fundamental. Se espera que el 50% de los consumidores de 2026 prioricen marcas que demuestren un compromiso real hacia el medio ambiente. Como resultado, las organizaciones que adapten sus operaciones a prácticas sostenibles verán un aumento del 20% en la fidelidad del cliente.



Por último, los hábitos de consumo actuales resaltan la inmediatez. Las marcas deben optimizar sus cadenas de suministro para cumplir con estas expectativas.

Accede a toda la información de este artículo a través del siguiente enlace:
<https://nexloo.com/es/blog/habitos-de-consumo-y-tendencias-de-cx-en-2026-guia-completa/>

ACTIVIDADES en CERCA



07/10-PORTAL CERCA: Como inscribirte a nuestras actividades

PORTAL CERCA

Impartido por Juan Carlos Victoria

Charla informativa sobre el manejo del nuevo portal CERCA, que va a permitir inscribirse en las distintas actividades formativas, además de consultar temas de interés en consumo, noticias, eventos y todo lo que le interesa como consumidor.

Martes 4 noviembre de 10:30 a 11:30 h

ASESORÍAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO

Impartido por ADACUA

Aprende de forma sencilla a realizar compras en supermercados on-line o a planificar un viaje completo por internet. Aprende el uso de métodos de pago on-line como Pay-pal, Revolut y otras tarjetas virtuales.

Martes 4, 11 y 25 de noviembre de 11:30 a 13:00 h



AGUAS DE ALICANTE

Impartido por una técnico especialista de Aguas de Alicante



Taller práctico, dirigido por una especialista de AGUAS DE ALICANTE, donde nos enseñará a realizar gestiones on-line como dar las lecturas del contador, formas de pago de las facturas, cómo reclamar, conocer la web y sus servicios, etc...

Miércoles 5 noviembre de 10:00 a 11:00 h

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y GESTIONES ON-LINE

Impartido por ADACUA

Cada vez es más habitual el uso de la inteligencia artificial y el relacionarse con la Administración realizando trámites telemáticos. En este curso aprenderemos a utilizar programas de IA (Chat GPT, Copilot, Gemini...) así como a navegar por la página web del Ayuntamiento de Alicante, su sede electrónica y el uso de "Ali", la asistente virtual para realizar trámites con el Ayuntamiento.

Martes 11, 18 y 25 de noviembre de 10:00 a 11:30 h



ACTIVIDADES en CERCA



CAMBIO CLIMÁTICO

Impartido por Pedro Curiel

Charla explicativa de la tecnología Waterboxx contra la desertización de las zonas áridas y sobre el cambio climático.

Jueves 13 de noviembre de 10:00 a 11:00 h

BANCO DE ESPAÑA

Impartido por un especialista del Banco de España

Visita a las instalaciones de la sede del Banco de España en Alicante y posterior charla: "Banco de España, funciones".

Lugar de realización: en la sede del Banco de España en Alicante, Rambla Méndez Núñez, nº31

Viernes 14 de noviembre de 10:30 a 12:00 h



MANEJO DEL MÓVIL

Impartido por SECOT

Taller práctico, dirigido por una especialista de AGUAS DE ALICANTE, donde nos enseñará a realizar gestiones on-line como dar las lecturas del contador, formas de pago de las facturas, cómo reclamar, conocer la web y sus servicios, etc...

Lunes y miércoles 17 y 19 de noviembre de 10:00 a 13:00 h

ASESORÍAS DE CONSUMO: EL ABOGADO RESPONDE

Impartido por ADACUA

"El abogado responde" es una iniciativa de CERCA para poner en valor los derechos de los consumidores en tres temáticas donde los consumidores se encuentran en una especial situación de vulnerabilidad por ser temas cuyo lenguaje es muy complejo y porque son esenciales para no enfrentarnos a futuros problemas.

Tema 2: Black friday y consumismo en navidad. En esta ocasión hablaremos del fenómeno del Black Friday y el excesivo consumismo en navidad.

Martes 18 de noviembre de 11:30 a 13:00 h



ACTIVIDADES en CERCA



CONSEJOS BÁSICOS DE SEGURIDAD

Impartido por la Policía Nacional

Desde el Departamento de Participación Ciudadana de la Policía Nacional nos ofrecerán una charla sobre consejos básicos para no ser estafados en internet o telefónicamente. Conoceremos estafas como las del "hijo en apuros", las de las llamadas bancarias (phishing, smishing, vishing...), las de los alquileres vacaciones, etc. También nos darán consejos para realizar de forma segura las compras del Black Friday o las compras navideñas por internet.

Viernes 21 de noviembre de 10:00 a 11:00 h

TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS Y TÉCNICA RCP

Impartido por un especialista sanitarios

Taller de primeros auxilios impartido por el Centro de Salud Santa Faz-Ayuntamiento. Taller práctico sobre que hacer ante un accidente y cómo prestar los primeros auxilios, maniobras de reanimación, curas, torniquetes, etc.

Lugar de realización: instalaciones del CERCA

Viernes 28 de noviembre de 09:30 a 11:00 h



NUESTRA COCINA. NUESTRO PRODUCTOS.

Impartido por distintas cocineras

Elaboración de recetas de la Dieta Mediterránea por cocineros aficionados a la cocina y restauradores de Alicante, y demostraciones de productos de nuestra tierra.

Nota: aportación por participante 4€ para la compra de ingredientes. La receta se entregará a los asistentes, quienes también podrán degustar las elaboraciones del día.

Viernes 28 de noviembre de 11:00 a 13:00 h



CONSEJOS PRÁCTICOS

FRUTAS Y VERDURAS DE TEMPORADA

Siempre que puedas consume frutas y verduras de temporada, ya que son más **SANAS** y **SABROSAS**, se cultivan en suelos ricos, con el clima adecuado y completando su calendario natural. En el momento de su recolección mantienen intactas todas sus propiedades nutricionales, textura, olor y sabor.

También son más **ECOLÓGICAS** porque respetamos el ciclo natural y la zona de producción de los alimentos, evitando la implantación de monocultivos intensivos que agotan es suelo. Y además se reduce el gasto energético al minimizar la necesidad de transporte, distribución y almacenaje.

Y por último son más **BARATAS**, ya que la disponibilidad en las tiendas de estos productos es mayor. Y al aumentar la oferta, disminuyen los precios



Información facilitada por la Asociación Provincial Autónoma de Vendedores en Mercados de Alicante



ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO

LA DESALINIZACION DEL AGUA PLANTA DESALADORA MODULAR DE ALTA EFICIENCIA ENERGETICA



Cuando hablamos de la desalinización del agua siempre pensamos en el agua del mar por ser la más abundante y tener un mayor número de referencias y ejemplos donde visualizar ese proceso industrial que permite transformar aguas que no podíamos utilizar para el consumo humano y el riego agrícola en aguas aptas para estos menesteres, pero en el subsuelo también tenemos aguas salobres a las que se les puede aplicar este tratamiento y aprovecharlas adecuadamente.

Actualmente la desalinización se ha convertido en una actividad industrial a nivel mundial pues son muchos los países que carecen de fuentes regulares de agua por su falta de ríos y régimen de lluvias escasas o irregulares a lo largo del año

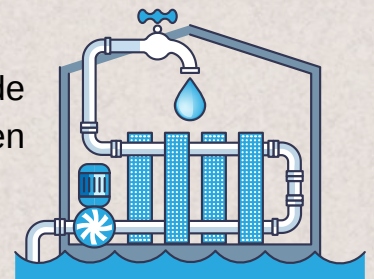


Además, la necesidad de agua potable para el consumo humano es una exigencia de la Organización Mundial de la Salud para mejorar la calidad de vida de todos los países y evitar epidemias.

Aquellos países que cuentan con una zona de costa marina se pueden considerar afortunados pues con la desalinización sus problemas de escasez de agua pueden resolverse de esta manera y para las islas de cualquier dimensión esta tecnología les ha transformado su desarrollo y pueden encarar su futuro con mayor optimismo.

La tecnología más utilizada para la desalinización es la de Osmosis inversa en este enlace le mostramos ampliamente en que consiste todo el proceso industrial.

<https://www.youtube.com/watch?v=1HIRg7fPUDc>



Generalmente el diseño y construcción de una planta desalinizadora de gran tamaño y capacidad de tratamiento conlleva un gran número de autorizaciones, trámites administrativos, diseño, ingeniería e importantes cantidades económicas de inversión para poderla construir y son las indicadas para atender grandes necesidades de ciudades y lugares muy poblados y con fuertes necesidades hídricas para sus industrias y zonas de cultivo agrícolas.

ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Uno de los aspectos más importantes para los procesos industriales de desalinización es el relacionado con la energía, pues este tipo de instalaciones requieren el consumo de una gran cantidad de energía eléctrica y aunque dentro de la propia planta se incorporan procesos para recuperar parte de la energía que utilizan el precio del kilovatio es un factor determinante para su viabilidad económica de la misma y por la repercusión que tiene sobre el precio del agua para sus usuarios, estos dos factores son determinantes para que se estén desarrollando cada día plantas más eficientes con mejores tecnologías que rebajen el consumo de kilovatios por metro cubico de agua desalada



Qué pasa cuando los núcleos o población son más reducidos o en el caso de las pequeñas islas donde ese tipo de instalación no resulta viable o de llevarse a cabo el precio del agua desalada sería desorbitado y no se pudiese pagar, para estas situaciones en las que las necesidades son más reducidas en nuestro país el Instituto Tecnológico de Canarias ITC ha desarrollado una solución y es la siguiente .

PLANTA DESALADORA MODULAR DE ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA

El Instituto Tecnológico de Canarias ITC desde hace algún tiempo estaba tratando de desarrollar y construir una planta desaladora de agua de mar de osmosis inversa de alta eficiencia energética pues el Archipiélago de Canarias donde se ubican más de 300 plantas desaladoras y con una producción de 600.000 metro cubico días representa casi el 1% de la capacidad instalada mundial.

Este objetivo ya se ha alcanzado y es una realidad a través del programa DESALRO 2.0 con unos resultados muy positivos e importantes al haber conseguido un consumo energético de 1,85 kilovatios por 1 metro cubico de agua ya desalada a este consumo hay que añadirle según nos informa el Sr. Baltasar Peñate del ITC 0,45 kW por m3 de agua tomada del mar y teniendo en cuenta el grado de conversión del 40% tendríamos aproximadamente 1,14 kW más de consumo energético para poder obtener 1 m3 de agua desalada al tener que tratar 2,5 m3 de agua de mar.

Lo interesante de esta planta es que todos los procesos van instalados sobre 4 contenedores para poderlos ubicar a conveniencia donde mejor proceda inclusive hasta en el recinto de otra planta desaladora ya construida son compacto y fácilmente instalables lo que ahorra una gran cantidad de tiempo en el desarrollo de proyectos y otro sinfín de trámite administrativos, acelerando la posibilidad de su uso muy notablemente .



ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Las ventajas de esta planta tan versátil es que podría emplearse en aquellos pozos o acuíferos altamente salinizados por su explotación siempre que tengan una concentración de sal de 20 gramos o más por litro, en el video que a continuación les indicamos podrán conocer más ampliamente como se articulan los diversos procesos de esta desaladora.

<https://www.youtube.com/watch?v=jRhitQe4aI8>

Otra de las posibilidades es que se puede desarrollar la planta según el volumen que deseemos conseguir de agua desalada partiendo de los 1.000 m³ hasta los 8.000 m³ y pudiendo acomodarla a las necesidades que deseemos cubrir y ajustando los costes de la inversión.



El cambio climático está modificando el régimen y distribución de lluvias a lo largo del año tanto en diversas zonas de nuestro país como en otros lugares del mundo y se hace necesario garantizar ese suministro continuo de agua a sus habitantes y a su actividad económica, siendo la desalinización del agua uno de los complementos y de las alternativas para poder dar solución a las situaciones de escasez que se podrían presentar.



La falta de agua potable es un factor determinante para el desarrollo y bienestar de las personas según la Organización Mundial de la Salud OMS todavía existen más de 2.100 millones de personas en el mundo que no cuentan con estas posibilidades hay un gran camino por recorrer, en un informe del año 2024 de la Fundación General se citan otra serie de carencias a nivel mundial relacionados con el agua que le invitamos a que los conozca en el siguiente enlace:

<https://fundaciongeneraluclm.es/uno-de-cada-cuatro-habitantes-del-planeta-sigue-sin-acceso-a-agua-potable-segura/>

Pero además con las posibilidades que nos ofrece la desalinización estamos en condiciones de transformar el planeta no solo para que sus habitantes que puedan mejorar su habitabilidad, si no para que los campos y la naturaleza se llenen también de vida, es una enorme oportunidad poder contar con esta gran tecnología, solo falta el empeño y la decisión necesaria para poderlo realizar y llevarlo a cabo.

Artículo ofrecido por nuestro voluntario del CERCA, **Pedro Curiel**, apasionado de las energías renovables y el estudio del cambio climático.



INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Organismos de consumo

Relación de distintos Organismos Públicos dedicados a la defensa de los derechos de los Consumidores:

Ministerio de Sanidad y Consumo: <https://www.mscbs.gob.es/>

Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición:

https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/web/home/aecosan_inicio.htm

Centro Europeo del Consumidor: <https://cec.consumo.gob.es/CEC/web/home/index.htm>

Consumo Andalucía - Consejería de Familia y Salud:

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/vivienda-consumo/consumo.html>

Consumo Aragón - Dirección General protección Consumidores:

<https://www.aragon.es/-/consumo>

Consumo Asturias - Dirección General de Consumo: <http://www.consumoastur.es/>

Consumo Canarias - Consejería de Consumo:

<https://www.gobiernodecanarias.org/consumo/>

Consumo Cantabria - Dirección General de Consumo:

<https://dgicc.cantabria.es/informacion-al-consumidor>

Consumo Castilla La Mancha - Dirección general de Consumo:

<https://consumo.castillalamancha.es/>

Consumo Castilla y León - Dirección General de Consumo:

<https://consumo.jcyl.es/web/es/consumo.html>

Consumo Cataluña - Agencia Catalana de Consumo: <http://consum.gencat.cat/ca/inici>

Consumo Comunidad Valenciana - Dirección General de Consumo:

<https://cindi.gva.es/es/web/consumo>

Consumo Extremadura - Instituto de Consumo de Extremadura:

<https://saludextremadura.ses.es/incoex/>

Consumo Islas Baleares - Consejería de Salud y Consumo:

http://www.caib.es/sites/consumidor/es/portal_consumo-51705/

Consumo La Rioja - Consejería de Salud Pública y Consumo:

<https://www.riojasalud.es/salud-publica-consumo/consumo>

Consumo Navarra - Dirección General de Consumo:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Consumo/

Consumo Madrid - Dirección General de Consumo:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/consumo>

Consumo Murcia - Dirección General de Consumo:

<https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=35&IDTIPO=140&RASTRO=c%24m27801>

Oficina de Atención al Usuario de las Telecomunicaciones:

<https://usuariostelego.mineco.gob.es/Paginas/Index.aspx>

Banco de España - Portal Cliente Bancario: <https://clientebancario.bde.es/pcb/es/>

Consumo País Vasco - Instituto Vasco de Consumo: www.kontsumobide.eus

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Asociaciones de Consumidores

Las Asociaciones de consumidores y usuarios son entidades de carácter privado constituidas sin ánimo de lucro con la finalidad de defender y proteger los derechos y los intereses de las personas consumidoras y usuarias, bien con carácter general o en relación con problemas concretos en la adquisición de un producto o servicio determinado, siempre que se constituyan en acuerdo con la legislación vigente. Por lo tanto, son una vía muy útil a la que podemos recurrir en el caso de que creamos que no se han respetado nuestros derechos como consumidores y deseemos iniciar un proceso de reclamación.

ADACUA (Asociación de consumidores, amas de casa y usuarios de Alicante):

<https://adacua.org/>

ATR (Asociación Telespectadores y Radioyentes Comunidad Valenciana): <http://atrcv.org/>

Asociación Valenciana de consumidores y usuarios (AVACU): <https://www.avacu.es/>

Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas de Ahorro y Seguros (ADICAE):

<https://uniodeconsumidors.org/>

Unión de Consumidores de la Comunidad Valenciana (UCE):

<https://uniodeconsumidors.org/>

CECU. Consumidores y Usuarios: <https://cecu.es/>

Unión Cívica Nacional de Consumidores y Amas de Casa (UNAE):

<http://www.federacionunae.com/>

Organización de Consumidores y Usuarios (OCU): <https://www.ocu.org/>

Facua - Consumidores en acción: <https://www.facua.org/>

Lucentum Consumidores: <https://lucentumconsumidores.org/>

Legislación en consumo

Normativa Estatal y de la Comunidades Autónomas que afectan a los diferentes bienes y servicios, así como a la defensa de los Consumidores y Usuarios.

Ministerio de Consumo - Legislación:

<https://www.mscbs.gob.es/consumo/normativa/normativaConsumo.htm>

Centro Europeo del Consumidor en España - Legislación:

<https://cec.consumo.gob.es/CEC/web/secciones/legislacion.htm>

CECU - Legislación: <https://cecu.es/index.php/tus-derechos/legislacion>

Comunidad Valenciana-Normativa:

<https://cindi.gva.es/es/web/consumo/normativa-general>

Alimentación-Legislación:

<https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/legislacion/recopilaciones-legislativas-monograficas/default.aspx>

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Reportajes sobre bienes y servicios de consumo

En esta sección puede encontrar los reportajes más destacados sobre las cuestiones que más preocupan al consumidor cuando compra en establecimientos, a distancia y por Internet, o cuando le prestan un servicio.

Revista Consumer: <https://revista.consumer.es/>

Revista Usuarios-ADICAE:

<http://usuariosdebancayseguros.adicae.net/catalogo.php?mode=hlist&cat=13>

Revista Consumerismo - FACUA: <https://www.facua.org/consumerismo>

Podcast consumo-Ser Consumidor:

https://www.ivoox.com/podcast-ser-consumidor_sq_f1289_1.html

El Mundo consumo: <https://www.elmundo.es/economia/ahorro-y-consumo.html>

El País consumo: <https://elpais.com/noticias/consumo/>

El País hábitos de consumo: <https://elpais.com/noticias/habitos-consumo/>

EL País Ministerio de Consumo: <https://elpais.com/noticias/ministerio-consumo/>

EL País bienes de consumo: <https://elpais.com/noticias/bienes-consumo/>

EL País consumo responsable: <https://elpais.com/noticias/consumo-responsable/>

El País consumismo: <https://elpais.com/noticias/consumismo/>

ABC consumo:

<https://www.abc.es/economia/consumo/?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>

ABC Consejos consumo: <https://www.abc.es/familia/consumo/>

Información consumo responsable:

<https://www.informacion.es/tags/consumo-responsable/>

Información consumo: <https://www.informacion.es/tags/consumo/>

Información consejos consumo: <https://afondo.informacion.es/temas/consumo/>

20 Minutos consumo: <https://www.20minutos.es/minuteca/consumidores/>



**CENTRO EDUCATIVO
DE RECURSOS DE CONSUMO
ALICANTE**



**CI CALDERÓN DE LA BARCA SIN MERCADO CENTRAL
TLF 965 14 52 94 EMAIL: CERCA@ALICANTE.ES**

CÓDIGO DE ACCESO PARA MÓVILES



DIRECCIONES CERCA

Ubicación Maps: <https://tinyurl.com/439jjnhx>

Web: <https://cerca.alicante.es>

Facebook: <https://www.facebook.com/CERCALICANTE>

Instagram: <https://www.instagram.com/cercalicante/>

Twitter: <https://twitter.com/cercalicante>

YouTube: <https://www.youtube.com/cercalicante>

Correo electrónico: cerca@alicante.es

Teléfono: 96 514 52 94



**Si tienes alguna propuesta, comentario o sugerencia escríbenos a:
cerca@alicante.es**